UTN – FRBB – INGENIERÍA ELECTRÓNICA CONDUCCIÓN DE PERSONAL

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS Y ARTICULACIÓN

Capacitar al alumno en el conocimiento de:

- 1. El trabajo gerencial en las organizaciones y sus responsabilidades
- 2. La motivación humana, estilos de liderazgo y formas de conducir a las personas
- 3. El proceso de la comunicación, el trabajo en equipo y la cultura grupal
- 4. Administración de conflictos, los procesos de cambio y el desarrollo organizacional

En un mayor detalle, estos objetivos implican para los alumnos:

- Conocer el trabajo gerencial, sus niveles, procesos, actividades, deberes y responsabilidades, y la evolución de la administración a través del tiempo.
- Definir una organización, su ambiente y los fundamentos éticos de la responsabilidad social consecuente.
- Adquirir el conocimiento básico sobre las necesidades humanas, la motivación y sus jerarquías, a fin de poder interpretar el comportamiento de las personas y conducirlas en función de ello.
- Conocer las funciones, características y estilos del líder, para aprovechar su utilidad en el funcionamiento de la organización.
- Entender el proceso de la comunicación, sus componentes, barreras y limitaciones, como medio de mejorarlo y utilizarlo adecuadamente.
- Conocer los tipos básicos de grupos y las características principales del trabajo en equipo.
- Describir los elementos primordiales y los tipos básicos de culturas organizacionales.
- Comprender la problemática del conflicto en la organización, su proceso, fuentes, tipos y consecuencias, y el uso de la negociación como medio de lograr una eficiente administración del mismo.
- Describir el proceso del cambio y entenderlo como un hecho de acción permanente, buscando las causas de la resistencia al mismo y determinando las estrategias para superarla.
- Describir la finalidad y determinadas técnicas del desarrollo organizacional.
- Conocer los procesos de planeamiento, reclutamiento, selección y capacitación de los recursos humanos, y comprender las técnicas de análisis y evaluación del trabajo.
- Incorporación de competencias digitales, con la finalidad que el futuro profesional se afiance en los nuevos escenarios, estilos y alternativas del trabajo y formación.

Se relacionan aquí los nuevos conocimientos con lo visto previamente en la materia Ingeniería y Sociedad. Ambas cátedras están orientadas al estudio de los vínculos humanos que el profesional debe establecer con el medio social y empresarial donde se desenvuelve.

FUNDAMENTOS DE LA CÁTEDRA

Esta asignatura es netamente complementaria respecto a las materias técnicas que proveen la formación propia del ingeniero. En tal sentido, debe contribuir a formar un profesional que conozca la problemática humana y sepa cómo enfrentarla y resolverla en forma criteriosa, ética y racional, en el lugar que ocupe en la organización donde desarrolle su trabajo, con la finalidad principal de obtener el máximo rendimiento y calidad posibles en un ambiente laboral armónico. Es muy importante en el ingeniero, formarlo en ciencias blandas, de la conducta, de los equipos, del liderazgo, puesto que su futuro profesional estará vinculado necesariamente a la conducción de personas dentro de las organizaciones.

EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

A partir de lo expresado, se plantean 2 ejes temáticos:

- 1. El trabajo gerencial. En este punto se analizan aspectos relacionados con la tarea del gerente y sus responsabilidades éticas, tanto con las personas con quienes se vincula laboralmente como con el medio ambiente del cual se recibe y al cual se aporta. Asimismo, se estudian los principios de la organización, los enfoques de la administración a través del tiempo y el funcionamiento actual de las oficinas de personal.
- 2. Los componentes humanos. Aquí se consideran los aspectos que hacen específicamente al comportamiento humano. Al respecto, se ven las bases de la motivación y sus distintas teorías. El liderazgo, esencia de la cátedra, es analizado teniendo en cuenta los distintos estilos y situaciones para su aplicación. Además, se estudia el proceso de la comunicación, atendiendo fundamentalmente a sus componentes y barreras, y al trabajo en equipo, en el que se analiza particularmente los tipos de grupos y la cultura de los mismos. El conflicto en la organización y el proceso de cambio se ven juntos, en función de su interrelación e influencia.

METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura consiste en el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos según programa analítico presentado por parte del docente. De las distintas unidades emanaran casos prácticos que los alumnos resolverán en comisiones con la ayuda del docente. Cada caso se presentará en el grupo general y se hará una conclusión final al respecto. También se otorgará a cada comisión un tema extra curricular que tenga que ver con la temática de la asignatura que investigará y expondrá hacia fines del cuatrimestre.

Las clases se llevarán a cabo con la combinación de modalidades: presencialidad física, remota sincrónica, hibridación y bimodalidad, de forma Integrada, con los medios digitales y virtuales al alcance.

Los contenidos de esta materia, por estar totalmente relacionados con el comportamiento humano en general y la vida laboral en particular, son especialmente aptos para el método de seminario. Las clases son sumamente enriquecedoras para los alumnos, a través del intercambio permanente de ideas y experiencias.

La METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE CASOS, está totalmente probada en el ámbito de estudios superiores, debido a otorgar al alumno el involucramiento en casos reales de estudio y de aplicación lo que otorga la mejora en el aprendizaje cuantificando por lo general decisiones de índole cualitativa.

CURSADO Y EVALUACIÓN

La evaluación formativa se realiza durante las exposiciones y debate, y mediante los trabajos prácticos.

La aprobación directa se producirá mediante:

La participación de todos los alumnos en las exposiciones.

La aprobación de las actividades de formación práctica con nota mínima de 6 puntos.

El cumplimiento del ausentismo a clase máximo permitido por la Universidad.

La aprobación de una evaluación integradora teórica a fin de año, con nota mínima de 6 puntos y con una oportunidad de recuperación.

Cumplidos los puntos 1 a 3 anteriores y no habiendo superado el punto 4, el alumno queda incluido en el régimen de aprobación no directa, condición que lo habilita a rendir el examen final, aprobando con una nota mínima de 6 puntos, según Ordenanza N° 1549

Mg. Esp. Lic. Andrés H. Reale Profesor Adjunto Interino